

MODIFICACIONES RAZONABLES

Las modificaciones razonables existentes proporcionadas hoy a las personas con discapacidades que solicitan el programa tradicional de Medicaid o están inscritas en él estarán disponibles para los solicitantes y miembros de Georgia Pathways to Coverage™ según los procesos establecidos que se describen a continuación.

Además, también se pondrán a disposición de los miembros con discapacidades* las modificaciones razonables exclusivas de las actividades y horas calificadas de Pathways.

**La definición de discapacidad utilizada para Pathways sigue la definición de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, en inglés), que establece que una persona: (i) tiene una discapacidad física, mental o sensorial que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida, (ii) tiene antecedentes de esta discapacidad, o (iii) se considera que tiene esta discapacidad. Esto es diferente de la definición de discapacidad utilizada para Medicaid para personas mayores, ciegas y con discapacidad (ABD, en inglés).*

Modificaciones razonables disponibles para los solicitantes de Pathways

En circunstancias específicas, se pueden otorgar las siguientes modificaciones razonables a los solicitantes de Pathways:

- La solicitud de Pathways está pendiente hasta por 90 días adicionales para permitir que el solicitante que indique que tiene una discapacidad proporcione verificación de participación en una actividad calificada.
- La solicitud de Pathways puede tardar hasta 90 días adicionales mientras la División de Servicios para Familias y Niños (DFCS, en inglés) deriva al solicitante que indica que tiene una discapacidad y necesita apoyo para obtener empleo o participar en una actividad calificada al Programa de Rehabilitación Vocacional de la Agencia de Rehabilitación Vocacional de Georgia (GVRA, en inglés).

Proceso de solicitud para solicitantes con discapacidades

Al momento de presentar la solicitud, un solicitante con discapacidad debe hacer todo lo siguiente para solicitar una modificación razonable:

- Inscribirse en Pathways firmando el contrato de Pathways en la solicitud de planes de Asistencia Médica.
- Declarar que tiene una discapacidad en la solicitud de Asistencia Médica; O solicitar una modificación razonable para recibir asistencia en la comunicación.
- Informar horas y actividades calificadas por debajo del umbral de 80 horas o no informar ninguna actividad calificada.
- Indicar que está solicitando una modificación razonable porque no puede cumplir con las horas y actividades calificadas requeridas para Pathways debido a una discapacidad.

Una vez solicitado, un trabajador de elegibilidad se comunicará con el solicitante para determinar los próximos pasos para proporcionar una modificación razonable de las horas y actividades calificadas para Pathways.



Modificaciones razonables para miembros inscritos en Pathways

En circunstancias específicas, se pueden otorgar las siguientes modificaciones razonables para los miembros inscritos en Pathways:

- Si el miembro desarrolla una discapacidad física o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida y ya no puede trabajar o participar en una actividad calificada, el estado le ofrecerá una derivación a la Agencia de Rehabilitación Vocacional de Georgia (GVRA).
- Mientras se lo deriva y pasa por el proceso de admisión en la GVRA, el miembro puede mantener la cobertura de Pathways por hasta 90 días.

Solicitudes de modificación razonable por parte de miembros inscritos en Pathways

Para solicitar una modificación razonable, los miembros de Pathways deben notificar al estado su cambio de circunstancias y solicitar una Modificación Razonable:

- **En línea en gateway.ga.gov**
- En persona en su oficina local de la División de Servicios para Familias y Niños (DFCS, en inglés). Para encontrar la ubicación y el horario de atención de una oficina de la DFCS, visite: dfcs.ga.gov/locations.
- Por correo a la oficina local de la DFCS.
- Por teléfono, llamando al 1-877-423-4746 o al 711 para las personas sordas, con problemas de audición, sordociegas o con dificultades para hablar.

El miembro de Pathways deberá hacer lo siguiente:

- Afirmar que tiene una discapacidad.
- Proporcionar una explicación de su circunstancia.

Ejemplos de modificaciones razonables disponibles

- Intérprete de lengua de señas
- Intérprete de palabra complementada
- Intérprete oral
- Intérprete táctil
- Correo electrónico
- Entrevista cara a cara
- Comunicación electrónica
- Teletipo (TTY)
- Braille
- Letra grande
- Retransmisión de vídeo
- Firma telefónica
- Solicitudes/renovaciones telefónicas
- Recordatorio de plazos mediante llamada telefónica
- La solicitud de Pathways está pendiente hasta por 90 días adicionales para que el solicitante tenga más tiempo para informar el cumplimiento de las horas y actividades elegibles antes de la determinación de Pathways.
- La solicitud de Pathways está pendiente hasta por 90 días mientras el solicitante es derivado y pasa por la admisión de la GVRA.
- Se proporciona cobertura continua hasta 90 días mientras un miembro inscrito que ya no puede trabajar/participar es derivado y pasa por el proceso de admisión de la GVRA.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE PATHWAYS:

Visite pathways.georgia.gov, llame al Centro de Atención al Cliente al 1-877-423-4746 o al 711 para personas sordas, con problemas de audición, sordociegas o que tienen dificultades para hablar, o presente su solicitud en gateway.ga.gov.

